



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105006201401135-01
RADICADO INTERNO:	77269
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ÁLVARO FABRA CELIS, HENRY BETANCUR RÍOS, ALONSO DE JESÚS BURITICÁ BUITRAGO, JAIME OSPITIA OBREGÓN y JOSÉ ANÍBAL ALBARRACÍN ARDILA
OPOSITOR:	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. ISA
FECHA SENTENCIA:	12-04-2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1449-2021
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 11-05-2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 12-04-
2021.

SECRETARIA